

# PROYECTO EDUCATIVO

## ESCUELA



GERTRUDIS ALARCON  
ARCE

## UBICACIÓN:

NOMBRE: ESCUELA GERTRUDIS ALARCON ARCE  
REGION: DEL MAULE  
PROVINCIA: LINARES  
COMUNA: RETIRO SECTOR: VILLASECA  
RBD: 3440-1

## ANTECEDENTES:

Villaseca se encuentra en la zona norponiente de la comuna de Retiro, provincia de Linares, en la región del Maule. Se encuentra en la ribera sur del Río Perquillauquén. En la ribera norte encontramos a Caliboro, perteneciente a la comuna de San Javier. Ambas localidades están conectadas por una balsa que cruza el río. Hito muy importante para la vida de las personas de estas dos localidades. El caudal del Río Perquillauquén, en esta zona, va de poniente a oriente bordeando la cordillera de la costa para luego llamarse Río Loncomilla, pasada la unión con el río Longaví y, luego ser tributario del río Maule el cual desemboca en Constitución. Alrededor de Villaseca se encuentran Bureo, Mantul, Higuerillas, Torreón, Cura Cura, San Ramón y Piguchén. Los esteros cercanos en esta zona son: Torreón, Bureo y Piguchén los cuales desembocan en el Río Perquillauquén.

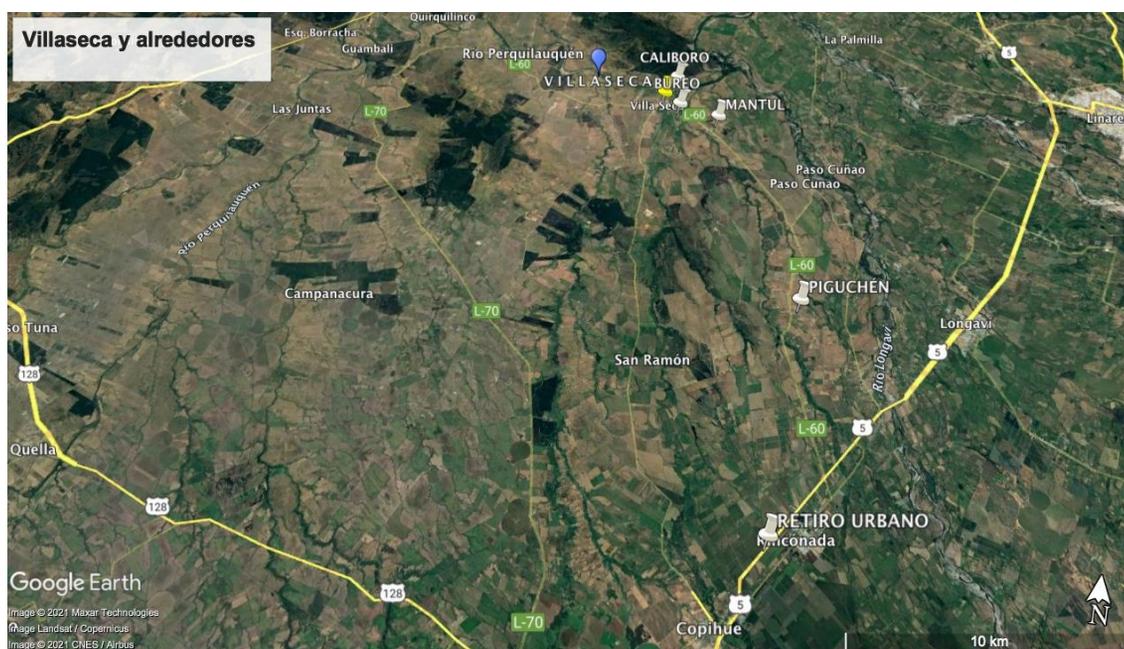


Figura 1: Villaseca y alrededores de la comuna de Retiro. Fuente: Google Earth.

Según el Plan Regional de Desarrollo Turístico de SERNATUR, Villaseca y su balneario son considerados atractivos turísticos a nivel Regional. Posee un rol urbano, turístico y agrícola. En la desembocadura del estero de Bureo, es donde se encuentra la balsa que actualmente une a Villaseca con Caliboro y se encuentra bajo la administración del MOP. Es muy común que las personas y familias se junten los veranos a bañarse en este sector, también se desarrolla la pesca recreativa. Se puede llegar caminando, en bicicleta o en auto. Hace años, en el sector, se construyeron senderos de tránsito, una pérgola y un mirador. Sin embargo, con el tiempo se ha ido dejando de lado y no hubo una reactivación de los recursos ni la gestión de este lugar. Actualmente, falta iluminación, presencia de más basureros y de una mantención respetuosa con el medioambiente.

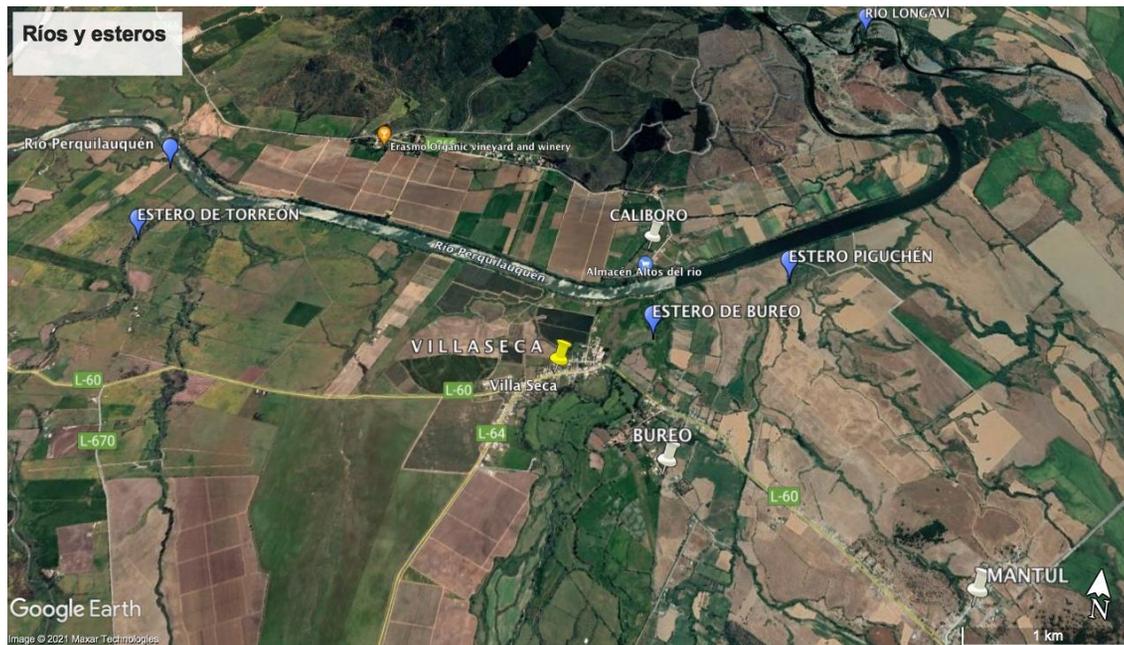


Figura 2: Ríos y esteros cercanos a Villaseca. Fuente: Google Earth.

Esta zona se caracteriza por ser altamente rural. Su economía se ha basado tanto en la agricultura como en la crianza de animales. Se ubica en un sector llamado secano, correspondiente a la gradiente oriente y poniente de la cordillera de la costa, desde el sur de la Región de Coquimbo hasta el Río Biobío. En los territorios con estas características los cultivos se realizan con las lluvias del invierno.

Las actividades que se desarrollan en este territorio están ligadas a la tradición huasa y campesina de la zona Centro, Centro-Sur. Algunas de ellas son como el trenzado, recolección de cereales, leguminosas, técnicas pastoriles ovinas, bovinas y caprinas, uso y fiestas rituales, tradición oral, canto a lo divino y bebidas patrimoniales (Activa Secano). El territorio secano se caracteriza por depender de la lluvia para sus siembras. Antiguamente, los cultivos eran lentejas, trigo, arroz, garbanzos y crianza de animales. Actualmente encontramos de forma predominante viñas, olivos y avellanos.

En relación a la conectividad de Villaseca, hay dos caminos. La ruta L-60 conecta con Retiro y posee una distancia de 24 kilómetros. Se encuentra pavimentado hace menos de 5 años en distintas fases. Su pavimentación ha sido un cambio importante para la comunidad. Por otra parte, la ruta L-64 se encuentra sólo con ripio y conecta con San Ramón-Copihue y, luego Parral, tanto por el camino interior (L-630) o por la Ruta 5. Posee una distancia de 38 km. Parral, dada su cercanía, cubre los déficits de equipamiento de Retiro ya que se encuentra a 15 kilómetros. Por lo que muchas personas viajan a Parral para abastecerse más que a Retiro.

En el área urbana de Villaseca, la ruta L-60 se transforma en la Avda. Bernardo O'Higgins que atraviesa el poblado en dirección oriente-poniente uniéndose hacia el norte con el camino a la bahía llegando al sector de la balsa el cual se encuentra sólo con ripio.

En cuanto a los servicios básicos, en Villaseca está la escuela Gertrudis Alarcón Arce (F-602), el jardín infantil integral, la Posta de salud, almacenes, capilla, retén de carabineros, dos plazas, sede de junta de vecinos, sede grupo de adulto mayor, un restaurant (Fig. 3)

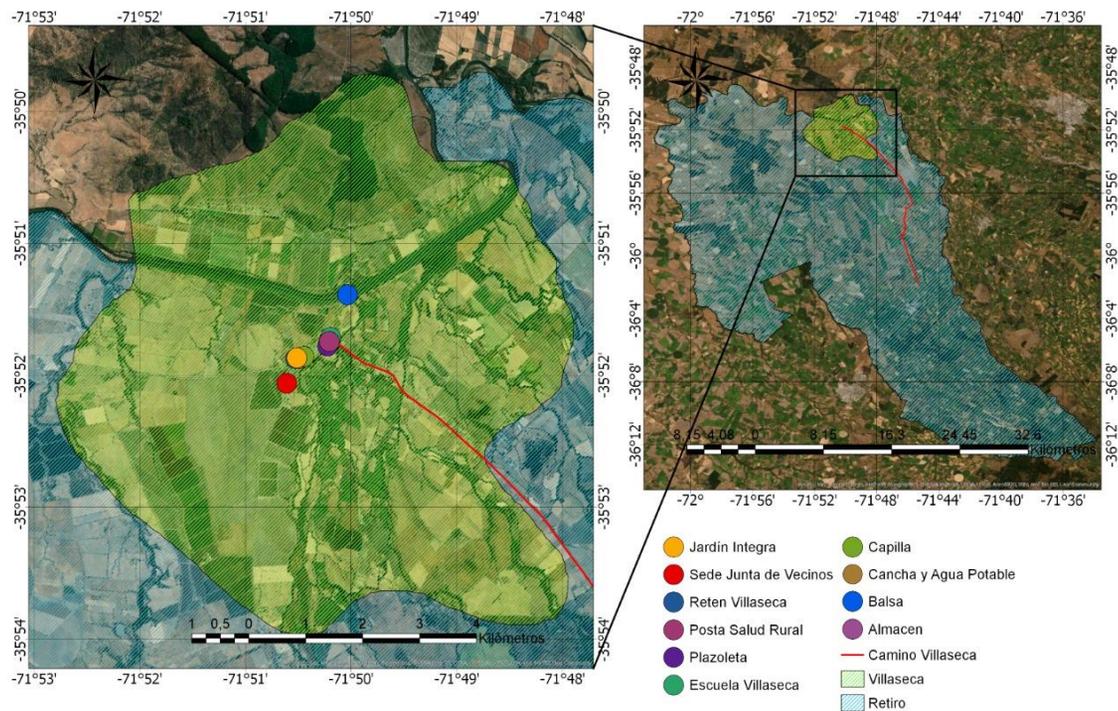


Figura 3: Servicio Básicos de Villaseca. Fuente: Diego de Ferrari.

Si nos preguntamos por el origen de esta localidad, seguramente es más antigua de lo que pensamos. Sobre todo, por su relación con el río Perquilauquén y los esteros Bureo, Torreón y Piguchén. La presencia de agua para las ocupaciones humanas y de animales es de gran relevancia, tanto para grupos humanos prehispánicos como en el presente. Por el momento, nos gustaría acercarnos a la historia más reciente de Villaseca. Digamos que los últimos 70 años. Con ello, hacer un recorrido por la memoria de distintas personas que han participado de la construcción de este gran relato. Las organizaciones comunitarias de esta localidad han sido fundamentales para fortalecer los lazos e impulsar valores de solidaridad y comunión por un bienestar común.

## 2.-DEPENDENCIA Y DOTACION:

La Escuela depende de la administración municipal, a través del Departamento Administrativo de Educación Municipal. (D.A.E.M) y su dotación cuenta con, 06 docentes de planta, 03 a contrata y 01 monitor, 01 técnico en computación ley SEP, 01 encargado de escuela, 03 auxiliares de aseo y ornato 03 asistentes de aula, 01 manipuladora P.A.E.



### MISIÓN:

Formar estudiantes creativos, innovadores, reflexivos, críticos y empáticos con el mundo que los rodea, planteando y adaptando soluciones concretas a los desafíos propios de nuestra sociedad. Atendiendo a las diversidades educativas en un ambiente de respeto y tolerancia.

### VISIÓN:

La Escuela Gertrudis Alarcón Arce aspira a formar en estudiantes competencias y habilidades que le permitan desarrollarse de manera satisfactoria en la enseñanza media. Formando futuros ciudadanos consientes de sus derechos y deberes, siendo capaces de afrontar sus desafíos y cumplir sus metas, valorando su entorno y su prójimo.

### SELLOS:

**Interculturalidad:** Fomentar en los estudiantes competencias como el respeto, valoración e integración para una sana convivencia entre personas de diferentes contextos, culturas, etnias y religiones.

**Ecológico:** Fomentar el cuidado y valoración del medioambiente, entendiendo que somos parte de un ecosistema en riesgo que requiere conciencia, además de soluciones creativas y responsables para llevarnos a ser parte de una sociedad sustentable mediante la reutilización y uso adecuado de los recursos.

**Vida saludable:** Fomentar en los estudiantes rutinas y hábitos con el objetivo de lograr una óptima salud mental y física para un desarrollo integral.

ANALISIS FODA: INTERNO  
FORTALEZAS

- Existencia de un Proyecto Educativo.
- Personal comprometido.
- Existencia de un equipo de gestión.
- Existencia de unidad técnica.
- Existencia de un equipamiento necesario.
- Buen clima de convivencia.
- Cuerpo directivo cohesionado y facilitador.
- Buena acogida y espacio para los apoderados.
- Existencia de actividades extraescolares
- Existencia de actividades de proyección hacia la comunidad.
- Colegio da acogida a estudiantes.
- Colegio abierto a la comunidad.
- Existencia de proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Presencia de medición externa de la calidad de enseñanza.
- Existencia de espacios para que los equipos de trabajo se desarrollen libre y creativa.
- Preocupación por la salud física y mental de los alumnos.
- Beneficio P.A.E. para todos los alumnos.
- Inserción en la Jornada Escolar Completa.
- Un laboratorio de computación.
- Biblioteca de aula.
- Reuniones en microcentros.
- El 100% de docentes titulados
- Existencia de PME.
- Acogidos a ley SEP.

## DEBILIDADES:

- Necesidad de rediseñar ambientes educativos.
- Poca colaboración de padres y apoderados en proceso educativo.
- Inestabilidad laboral.
- Problemas socioeconómicos en el hogar por falta de fuentes laborales.
- Espacios reducidos para la recreación juegos en épocas de lluvias.
- La escuela no cuenta con un patio techado, salón de actos, biblioteca, sala taller, sala de técnico manual.
- Déficit de baños para profesores y personal.
- No posee sala de profesores.
- No posee oficina para la administración.
- Cocina pegada con comedor.
- No hay baños ni lockers para manipuladoras.
- Faltan salas de clases, ya que solo se cuenta con 05 dependencias, siendo nefasto los cursos combinados para asegurar en un alto porcentaje la calidad educativa de los alumnos.
- La infraestructura y sus dependencias en general, no se encuentran en condiciones operacionales de excelencia, pisos podridos, murallas deficitarias, por ser construcción de madera y ya ha cumplido su vida útil. (más de 40 años).

## FODA: EXTERNO

### AMENAZAS:

- Poca supervisión de padres y familias con sus hijos/as en acceso a internet y consumo de MCC.
- Carencia de desarrollo cultural y económico en el sector, lo que afecta a las metas y expectativas en las vidas de nuestros estudiantes.

### OPORTUNIDADES:

- Colegios de continuidad de estudios con facilidad de ingreso dentro de la comuna.
- Descentralización administrativa. (Delegación de funciones internas)
- Presencia de becas para continuar estudios medios.
- Presencia de algunos padres que apoyan las actividades del colegio.
- Entregar en talleres buenas prácticas grupales.
- Entregar conocimiento de explotación y fuentes laborales de una zona turística.
- Ofrecer un colegio en condiciones y recursos educativos pertinentes.

## OBJETIVOS DE LA ESCUELA

- 1.- Crear oportunidades y diferentes modalidades de estudio, donde estén dadas las condiciones necesarias para que todos/as los/las estudiantes aprendan, respetando ritmos de aprendizaje y diferencias individuales.
- 2.-Contribuir al desarrollo de hábitos y valores en nuestros estudiantes, que les permita desempeñarse en su vida de manera responsable, conociendo deberes y derechos, mediante una adecuada formación moral, espiritual y cívica de acuerdo con valores propios de nuestra cultura.
- 3.-Motivar e incentivar a nuestros estudiantes a proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus aptitudes, expectativas y posibilidades.
- 4.- Crear espacios para la participación de padres y apoderados, con lo cual se permita la mayor integración y cooperación mutua.
- 5.- Desarrollar un ambiente escolar grato más saludable, más tolerante e inclusivo.
- 6.- Promover el autocuidado a través de actividades físicas, reflexivas y la prevención de sustancias nocivas a través de la educación y entrega de información.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- A.- Promover y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, a través de talleres de reflexión pedagógica entre pares que favorezcan los aprendizajes de todos los/las estudiantes.
- B.- Crear diferentes instancias de participación, (centro de alumnos, academias), donde el alumno participe libre y espontáneamente.
- C.- Crear y ofrecer distintas actividades de capacitación a la comunidad.
- D.- Mantener proyecto de integración para ofrecer alternativas para atender la diversidad de aprendizajes.
- E.- Instalación, implementación y desarrollo de programas de alternativas de resolución de conflictos y prevención de consumo de elementos nocivos para la salud. (drogas, alcoholismo, tabaquismo).

## A NIVEL DE GESTION

1.- Contribuir a formar el E.G.E (equipo de gestión escolar) de la unidad educativa, donde estén representados todos los estamentos de la escuela, con el fin de organizar, facilitar y/o sugerir acciones y actividades pedagógicas y administrativas que conlleve el buen funcionamiento de todos los estamentos de la escuela.

## METAS

- 1.- Lograr la participación de todos los profesores en talleres de reflexión pedagógica, que les permita intercambiar experiencias exitosas con sus pares, que favorezcan los aprendizajes de sus alumnos.
- 2.-Lograr la participación de alumnos en las diferentes academias y actividades en folclore, brigada ecológica, brigada de tránsito, taller de teatro, deportes y recreación.
- 3.- Lograr un eficaz funcionamiento de nuestra unidad educativa en los niveles que se imparten.
- 4.- Gestionar los distintos recursos de la mejor manera para asegurar que el personal sea el más idóneo.

## PERFIL DEL PROFESOR:

Los profesores que se desempeñan profesionalmente deberán:

- 1.- Ser profesionales que amen su labor y que se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- 2.- Ser facilitador de aprendizajes significativos, formadores de valores y buen evaluador del proceso educativo.
- 3.- Acoger a todos sus alumnos en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
- 4.- Creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter y amables.
- 5.- Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas.
- 6.- Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- 7.- Profesional altamente comprometido e Identificado con la Unidad Educativa y la Comunidad.
- 8.-Ser un facilitador permanente del aprendizaje.
- 9.-Ser docente comprometido y responsable con su labor de educador.
- 10.- Acoger a todos sus alumnos sin discriminación, procurando incentivar aquellos que más lo necesitan, creando los espacios y las instancias para el aprendizaje de todos los/las estudiantes.
- 11.- Ser un líder, poseer cualidades que le permita despertar, dentro de la comunidad, reconocimiento y respeto
- 12.- Ser flexible, estar dispuesto al cambio e innovación, situación que lo hace ser participativo y con una gran disposición a la reflexión y a la autocrítica. Educar para la vida, a través del amor.
- 13.- Ser un profesional que busque permanentemente el perfeccionamiento y/o auto perfeccionamiento profesional.
- 14.-Debe estar al tanto de lo que sucede en la sociedad para comprender mejor a las personas que está ayudando a formar, contextualizando los aprendizajes e integrar todos los subsectores

## PADRES Y APODERADOS.

- 1.- Tengan una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos y con una participación a nivel curso y escuela.
- 2.- Sean comprensivos con los errores de sus hijos, estableciendo una relación armónica con ellos.
- 3.- Que se encuentren debidamente informados y en forma oportuna de los objetivos y metas y proyectos de la Unidad Educativa.
- 4.- Que sean capaces de reforzar en el ámbito de su familia y en torno a la acción educadora de la escuela.

## PERFIL DEL ESTUDIANTES.

El establecimiento estructurará sus actividades de forma que los alumnos al egresar de 8° año de Enseñanza básica estén en condiciones de:

- 1.- Desarrollar la capacidad empática.
- 2.- Que sea reflexivo y crítico siendo estas condiciones de un ente útil a la sociedad.
- 3.- Que maneje y promueve valores éticos y morales tales como: verdad, justicia, lealtad, responsabilidad esfuerzo y esmero.
- 4.- Que posea un alto sentimiento humanista.
- 5.- Que sea amable y respetuoso con pares y personal.
- 6.- Que se incentive por proseguir estudios, para lograr satisfacción personal y mejor calidad de vida.
- 7.- Demostrar el desarrollo pleno de las capacidades intelectuales posibilitando la inserción exitosa en una sociedad global cada vez más competitiva y exigente.
- 8.- Mostrarse respetuoso de sí mismo; con su familia y su entorno natural y social.
- 9.- Tener una formación valórica bien definida: demostrando actitudes Democráticas, honestidad, veracidad, lealtad, solidaridad, afectuoso y transparente en su conducta.
- 10.- Relacionarse positivamente con los demás, y responsabilizarse en las acciones que se compromete y se le encomienden.
- 11.- Ser amante de los valores patrios y su historia.
- 12.- Tener capacidad Ambientalista ayudar a mantener los recursos naturales, beneficiando su salud espiritual, mental y física.
- 13.- Ser capaz de ejercer autonomía valiéndose por sí mismo y Expresando sus ideas con libertad, pero con respeto.
- 8.- Tener la capacidad para superar obstáculos, teniendo mentalidad triunfadora.
- 14.- Ser creativo, crítico, reflexivo y tolerante en el medio social y cultural en el que este inserto, y demostrar respeto por la diversidad y las opiniones.

## PERFIL ADMINISTRATIVO

- 1.- Crear un clima organizacional que contribuya a crear condiciones técnico-pedagógica y administrativa, para el logro de los objetivos institucionales.
- 2.- Promover el trabajo en equipo sistemático, profesional y multidisciplinario.
- 3.- Establecer una Gestión administrativa y participativa, tendiente a lograr una política con responsabilidad.
- 4.- Establecer un sistema de comunicaciones multidireccional a nivel de establecimiento.
- 5.- Instituir una política permanente de mejoramiento de las condiciones infraestructurales y materiales que contribuyan al proceso de aprendizaje significativo.
- 6.- Organizar internamente asignando claramente roles y funciones.
- 7.- Asignar y programar tiempos y temáticas pertinentes y realizar talleres de autoperfeccionamiento.
- 8.- Fomentar el Liderazgo académico brindando autonomía profesional acorde al desempeño eficiente.

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un plan Curricular que considere las inteligencias múltiples de los niños y niñas, la atención a la diversidad para que aprendan a estimar, decidir y a convivir en forma eficiente, desarrollen actitudes de autocuidado, aceptación y respeto por las diferencias. Que identifiquen, planteen y resuelvan problemas relacionados con el entorno, que manejen la lectura comprensiva, que logren conocimiento de informática avanzada educativa y se sientan interesados por seguir aprendiendo, con el apoyo y colaboración de sus profesores”.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

##### 1.- LIDERAZGO

- Organizar la unidad educativa considerando los recursos disponibles.
- Motivar y dirigir el centro educativo en el logro de metas, apoyando acciones concretas en el mediano y largo plazo.
- Satisfacer las expectativas de la comunidad educativa, ofreciendo oportunidades para continuar estudios en la jornada nocturna.
- Lograr formar un Equipo de Liderazgo y el Consejo Escolar con representantes de toda la unidad educativa, realizando reuniones según necesidades del servicio.
- Apoyar técnica y administrativamente a los docentes para optimizar logros en sus alumnos.
- Poner en práctica el reglamento de convivencia escolar, el que se revisa y modifica anualmente conformes a las necesidades del establecimiento educacional.
- Crear un ambiente que privilegie las buenas relaciones humanas, la participación de los distintos actores educativos, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Liderar articular y organizar los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de los objetivos curriculares y pedagógicos, especialmente los recursos provenientes de la Ley SEP
- Desarrollar estrategias para la revisión de las prácticas de gestión, el seguimiento y evaluación de los resultados educativos.
- Optimizar y comprometer recursos financieros para reposición de equipos y mantenimiento de la infraestructura
- Optimizar y comprometer recursos de la Ley de Subvención Especial Preferencial
- Propender el desarrollo profesional y perfeccionamiento de todos los docentes y asistentes de la Educación del establecimiento.
- Apoyar la iniciativa individual e incentivar al profesor creativo.
- Establecer responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos.
- Establecer mecanismos y canales expeditos de comunicación: entrevistas, circulares, cuadernos, memos, avisadores y otros.
- Facilitar y promover acciones para abrir la escuela a la comunidad.
- Establecer redes de colaboración con otros agentes de la comunidad en general.
- Establecer mecanismos de recolección de información respecto a la gestión directiva para una oportuna toma de decisiones.
- Orientar la acción del Centro de padres y Apoderados del establecimiento.
- Establecer canales de comunicación definidos para que los padres y alumnos manifiesten sus opiniones y sugerencias.
- Dar cuenta pública respecto a los avances y logros alcanzados a toda la comunidad educativa, así como del uso de los recursos financieros provenientes de la Subvención de Mantenimiento y ley SEP..
- Desarrollar Plan de Acción del Consejo Escolar.
- Planificar, elaborar y poner en práctica una pauta de evaluaciones del desempeño docente y no docente para promover altos estándares en sus prácticas y funciones.

## II.- GESTIÓN CURRICULAR

- Asegurar la permanencia del alumno en la escuela para elevar el nivel educacional de la comunidad a 8 años de escolaridad obligatoria, evitando la deserción temprana. y la repitencia.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con criterios de coherencia y flexibilidad, de acuerdo a la realidad de nuestra unidad educativa.
- Establecer mecanismos para asegurar una adecuada progresión y coherencia de los contenidos, entre los niveles, ciclos y sub-ciclos.
- Establecer procedimientos para el conocimiento y dominio de los programas de estudios.
- Desarrollar una matriz básica para la planificación del aula, que considere los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Atender a la transversalidad para fortalecer el juicio moral de los alumnos y así aprendan a discriminar entre el bien y el mal.
- Favorecer el desarrollo de capacidades y destrezas de aprendizaje para que niños y niñas sean capaces de aprender a resolver problemas interpretando el mundo y la sociedad cambiante en que le toca vivir.
- Incentivar la formación física, espiritual y artística de niños y niñas a través de actividades extraescolares.
- Implementar y ejecutar Plan de Apoyo Compartido desde los niveles de NB1 y NB2 Básico.
- Elevar los aprendizajes en el área de Lenguaje y Matemática por medio del desarrollo de actividades del Plan de Apoyo Compartido.
- Lograr elevar la calidad de los aprendizajes mediante el uso de variados recursos obtenidos en ley SEP.
- Implementar estrategias para apoyar los aprendizajes con recursos tecnológicos e informática educativa (aulas tic 1° a 4° básico y TEC).
- Desarrollar en los alumnos el razonamiento lógico, destreza para la operatoria matemática, el cálculo oral y escrito y la resolución de problemas aplicados a la vida diaria.
- Mejorar en los alumnos la comprensión y velocidad lectora, la caligrafía, la expresión escrita, redacción, el vocabulario, mediante planes específicos y proyectos escuela.
- Utilizar variados instrumentos de evaluación de aprendizaje privilegiando la evaluación formativa y el reforzamiento permanente.
- Pesquisar y derivar niños y niñas con NEE desde -Básica para determinar ingreso a PIE con NEE Permanente y Transitorias.
- Favorecer y facilitar el trabajo colaborativo entre profesor de aula y profesores especialistas del PIE, otorgando tres horas para el trabajo colaborativo a los profesores de 1° a 4° Básico.
- Compartir y analizar prácticas pedagógicas; profesores de educación diferenciada y docentes en general.
- Desarrollar estrategias que permitan una articulación progresiva entre PRE-Básica (Jardín Integra) y primero básico.
- Implementar en la jornada escolar completa talleres significativos que permitan elevar la calidad de los aprendizajes.
- Planificar, organizar y elaborar planes anuales de cursos cuyo núcleo sean los temas pedagógicos-curriculares.
- Enriquecer las prácticas docentes en el aula mediante Talleres de Reflexión Pedagógica
- Establecer mecanismos claros para que los docentes reflexionen sobre su propia práctica pedagógica
- Utilizar el entorno natural y cultural para ampliar el espacio educativo y favorecer la contextualización de los aprendizajes.
- Implementar talleres que favorezcan el desarrollo de habilidades en lenguaje y comunicación, educación matemática y comprensión de la naturaleza.
- Utilizar estrategias para incentivar a las personas para continuar estudios de enseñanza Media y para seguir aprendiendo.
- Cumplir las metas de efectividad en Lenguaje , Matemáticas y Ciencias Naturales, planteadas en el PME

### III.- CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

- Planificar, organizar, desarrollar y poner en práctica un Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Favorecer instancias de comunicación entre los distintos actores de la unidad educativa.
- Desarrollar estrategias de involucramiento de padres y/o familias en el quehacer del establecimiento para apoyar el desarrollo del PEI.
- Difundir y consensuar normas para regular conductas, relaciones y conflictos entre los actores del centro educativo.
- Difundir y practicar reglas de seguridad personal y colectiva, para resguardar la integridad de todas las personas de la unidad educativa.
- Desarrollar estrategias para evitar bullying escolar.
- Planificar, organizar, elaborar y poner en práctica un plan de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad educativa y liderado por el director.
- Elaborar estrategias a nivel de jefatura de curso, que permitan a los alumnos integrarse eficientemente a su grupo curso y escuela.
- Favorecer a nivel de dirección, de nivel y/o grupo curso, criterios y mecanismos que contemplen la diversidad, origen, características, intereses y necesidades de los alumnos.
- Establecer mecanismos para promover en la comunidad el estudio permanente, la inserción social y/o laboral de los estudiantes.
- Crear un ambiente de calidez y aceptación en el aula fortaleciendo la participación de todos los alumnos.
- Plantear situaciones de aprendizaje que desarrollen valores y actitudes en los estudiantes.
- Favorecer la integración con niños y niñas con NEE en todas las actividades de los cursos y los establecimientos.
- Favorecer la integración entre sectores y subsectores de aprendizaje, poniendo en práctica los Planes, Programas de estudios y Mapas de Progreso en la elaboración de las planificaciones de curso.
- Utilizar y poner al alcance de los alumnos los medios educativos para promover los aprendizajes.
- Favorecer la integración de los padres y /o apoderados al establecimiento mediante encuentros específicos periódicos y acciones permanentes que aseguren el apoyo para el éxito pedagógico de los alumnos.

#### IV.- RECURSOS

- Determinar estrategias para atender las necesidades educativas del establecimiento.
- Contar con los recursos humanos suficientes para atender las necesidades del centro educativo.
- Establecer mecanismos para optimizar los recursos financieros del establecimiento.
- Establecer estrategias para mantener los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento, para implementar el PEI.
- Establecer mecanismos para asegurar que los recursos del establecimiento se adecuen a las necesidades de la unidad educativa.
- Favorecer estrategias para optimizar el acceso a los recursos materiales, informáticos y tecnológicos que posee el centro educativo.
- Determinar y establecer recursos necesarios para apoyar el aprendizaje de los alumnos con cargo a la ley SEP.
- Contratar los recursos humanos necesarios para el apoyo en el aula con fondos de la Ley SEP.
- Reponer y adquirir recursos tecnológicos varios necesarios para la implementación curricular.

#### V.- RESULTADOS

- Desarrollar estrategias especiales para que los alumnos con dificultades de aprendizaje sean atendidos de acuerdo con su propia capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje.
- Disminuir la deserción y repitencia en un porcentaje de acuerdo con el índice de los últimos años.
- Subir el resultado en la prueba SIMCE en lenguaje y matemática.
- Determinar instrumentos para medir la satisfacción de los padres y apoderados con el establecimiento
- Determinar instrumento específico para medir el grado de satisfacción de los estudiantes con el establecimiento.
- Utilizar e interpretar instrumentos de evaluación, control y seguimiento de los resultados pedagógicos de los alumnos con el fin de retroalimentar permanentemente.
- Utilizar guías de seguimiento y control del uso de los medios educativos para mejorar los resultados pedagógicos.
- Utilizar pautas de observación y registros anecdóticos de los alumnos para evaluar el logro de los objetivos transversales desarrollados.
- Subir los resultados de los aprendizajes en lenguaje y matemática según lo establecido en el plan de mejoramiento SEP (4 años).
- Mejorar los resultados en las evaluaciones de lenguaje y matemática a partir de la aplicación del PAC.
- Disminuir el porcentaje de alumnos del nivel inicial de los aprendizajes establecidos en el plan de mejora.
- Implementar con fondos SEP, recursos humanos, didácticos y fungibles para una mejora educacional.
- Se cuenta con recursos entregados por los programas Chile Solidario, Pro-retención y Alumnos Prioritarios.

**EVALUACION:**

- 1.- Anualmente se analizará y evaluará el P.E.I.
- 2.- se evalúa el impacto de las acciones y el logro de las estrategias propuestas en el PME junto a la comunidad educativa.